

Halachó, Yucatán a 01 de Enero de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio relativo a la información sobre el sistema de premios, estímulos y recompensas, así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del cargo o comisión por el periodo del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción IV del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento de Halachó no cuenta con el sistema de premios, estímulos y recompensas, así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del cargo o comisión, ya que no ha sido autorizado por cabildo.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente




Br. Azucena de los Angeles Ucan Estrella.
Secretaria Municipal de Halachó.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
HALACHO, YUCATAN.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Br. Karla Magaly Keb Jiménez. 

Fecha de generación del documento: 01 de Enero de 2014

Fecha de actualización de la información: 01 de Enero de 2014